

**NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE CABILDO  
DE FECHA 14 DE MARZO DE 2013**

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 20:00 veinte horas con 10 minutos del día 14 catorce de marzo del año 2013 dos mil trece, reunidos en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos Municipal y contando la presencia de los Ciudadanos **ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO e ING. CLAUDIA MORALES PÉREZ, Presidente y Secretaria del H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P.**, contando con **14 catorce miembros de los 15 quince** que integran el H. Cabildo Municipal, previa justificación por escrito de la Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa, Síndico Municipal, se dio inicio a la **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL** bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS “MUNICIPIO POR EL FOMENTO DE DUEÑOS RESPONSABLES DE MASCOTAS” Y “SOY DIABÉTICO Y ME ALIMENTO MUY BIEN”.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.
4. CLAUSURA.

En el **punto primero** del orden del día y verificado que fuera el pase de lista respectivo, se hace constar que están presentes el ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO, Presidente Municipal; Lic. Judith Sánchez Mendoza, Primer Síndico Municipal; los CC. Regidores: Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez, C. Elvia Rojas Ortiz, C. Jorge César Palacios Estrada, Lic. Eduardo Zapata Sánchez, Lic. Erika Ress Torres, Dra. Claudia Angélica Hernández García, Dr. José Manuel Betancourt Vázquez, Prof. José de Jesús Chigo Olivares, Lic. María del Carmen Carmona Carriedo, C. Francisco Everardo Coronado Martínez, Prof. Héctor Tovar Macías, Prof. José Luis Herrera de León, y como Secretaria del H. Ayuntamiento la Ing. Claudia Morales Pérez, por lo que, se le informa al Sr. Presidente que existe quórum legal y como consecuencia de ello, declarar formalmente instalada la sesión por el **C. Presidente Municipal, ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO, siendo las 20 horas con 10 minutos.**

Pasando al **segundo punto del orden del día** relativo a la presentación y aprobación de los Proyectos “Municipio por el Fomento de Dueños Responsables de Mascotas” y “Soy Diabético y me alimento muy bien”;

Toma la palabra la **Regidora Dra. Claudia Angélica Hernández García** para decir que con respecto al primer Proyecto la Secretaría de Salud Federal convoca a los Municipios a participar en el Programa de Comunidades Saludables para el Ejercicio Fiscal 2013, ante la cual estamos presentando dos proyectos, el primero “Municipio

por el Fomento de Dueños Responsables de Mascotas” donde el Ayuntamiento deberá aportar la cantidad de \$106,006.00 (Ciento Seis Mil Seis Pesos 00/100 M.N.) y el Gobierno Federal mediante este programa la misma cantidad, para dar un total de \$212,012.00 (Doscientos Doce Mil doce Pesos 00/100 M.N.); dicho proyecto se pretende llevar a cabo apoyados en la Asociación Civil “Un Refugio para Mascotas”, con la Secretaría de Salud Jurisdicción No. II, y se invitará a participar a la Universidad de Matehuala en la carrera de Médico Veterinario Zootecnista, y consiste en rescatar a los animales en situación de calle, esterilizarlos y canalizarlos en adopción ya que esto representa un problema de salud, ambiental y ecológico, por lo que lo deja a su consideración, y al no haber dudas o comentarios manifestados, toma la palabra el **Presidente Municipal** para solicitar se lleve a votación la participación del Municipio de Matehuala, S.L.P. en el Proyecto denominado “Municipio por el Fomento de Dueños Responsables de Mascotas”, con una aportación de \$106,006.00 (Ciento Seis Mil Seis Pesos 00/100 M.N.), propuesta que es **aprobada por unanimidad de 14 catorce votos a favor, de los 14 catorce miembros presentes en el acto.**

Toma la palabra la **Regidora Dra. Claudia Angélica Hernández García** para comentar que con respecto al Segundo Proyecto denominado “Soy Diabético y me alimento muy bien”, se llevará a cabo en la Comunidad de Santa Cruz, ya que dicha comunidad cuenta con un gran número de pacientes diabéticos; el proyecto consiste en educarlos, guiarlos en la alimentación asimismo hacer consciencia en sus familiares y a su predisposición a la diabetes, de igual manera fomentar la actividad física para prevenir la enfermedad, la participación del Municipio consiste en hacer una aportación por la cantidad de \$100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.) y la Secretaría de Salud Federal una aportación igual, por lo que lo deja a su consideración, y al no haber dudas o comentarios manifestados, toma la palabra el **Presidente Municipal** para solicitar se lleve a votación la participación del Municipio de Matehuala, S.L.P. en el Proyecto denominado “Soy Diabético y me alimento muy bien”, con una aportación de \$100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.), propuesta que es **aprobada por unanimidad de 14 catorce votos a favor, de los 14 catorce miembros presentes en el acto.**

Toma la palabra la **Regidora Dra. Claudia Angélica Hernández García** para decir que se someten a aprobación ambos Proyectos pero no se participará en los dos, solamente en uno, y nos avisarán cual fue el aprobado para el Municipio, por lo que hace la aclaración que solamente será una aportación de las dos antes mencionadas.

Como **punto tercero del orden del día** relativo a la aprobación del acta de la presente Sesión de Cabildo toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** y comenta que en razón de ser necesario se apruebe y firme la presente acta en virtud de que se tiene que enviar a la Secretaría de Salud, solicita dictar un receso para que se elabore el acta y se pase a lectura y aprobación, por lo que se somete a votación el receso **aprobándose por unanimidad de 14 catorce votos a favor, de los 14 catorce miembros presentes en el acto.**

Siendo las 20 horas con 35 minutos del día de la fecha señalada al inicio de la presente acta, se dicta un receso en la sesión para reiniciar en media hora.

Siendo las 21 horas con 10 minutos el Presidente Municipal, reinicia la sesión de Cabildo.

Con fundamento en el acuerdo del punto tercero del orden del día de esta Sesión se da lectura a la presente acta, y una vez concluida se solicita en caso de no haber comentarios se lleve a votación, por lo que al ser sometida a la consideración y votación del H. Cabildo la aprobación de la presente acta, **es aprobada por unanimidad de 14 catorce votos a favor, de los 14 catorce miembros presentes en el acto.**

En el **punto cuarto** y agotados los puntos que fueron del orden del día establecidos para esta Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo Municipal, el **Presidente Municipal Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero**, dice que siendo las 21 horas con 28 minutos de la fecha indicada al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los temas tratados y analizados y sancionados tienen validez para el bien de nuestra comunidad de Matehuala, muchas gracias y buenas noches.- firmando al calce y margen para constancia de ley, los que en este intervinieron supieron y quisieron hacerlo.-  
conste y damos fe.-